

## RESUMEN DE ACUERDOS

En la **Sesión Ordinaria N° 022 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **lunes 04 de febrero de 2019**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**983**

*Se acuerda ver en sala el Mensaje N° 034 del 31 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar incremento a proyecto de conservación de Camino Básico de la comuna de Villarrica, con cargo al Programa 02 de Inversión 2019 y posterior.*

**984**

*Se acuerda ver en sala los siguientes Mensajes:*

- Mensaje N° 035 del 31 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyectos FRIL de la comuna de Curarrehue, con cargo al Programa 02 de Inversión 2019 y posterior.*
- Mensaje N° 036 del 31 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar proyecto de la comuna de Teodoro Schmidt, con cargo a Provisión Residuos Sólidos 2019.*
- Mensaje N° 038 del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone ratificación de proyectos y aprobación de nuevas iniciativas de Fondos Concursables año 2018 y 2019, respectivamente, con cargo a presupuesto FNDR 2019.*

**985**

*Se acuerda adoptar los siguientes Acuerdos:*

- 1. Remitir Oficio a Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, felicitando a los Funcionarios del Gobierno Regional de La Araucanía, por lo buenos resultados obtenidos en la ejecución presupuestaria de los recursos correspondientes al año 2018, reconociéndose así el esfuerzo desplegado para alcanzar el porcentaje de ejecución presupuestaria logrado.*
- 2. Remitir Oficio a Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, solicitando gestiones para que los recursos aprobados para Transferencias a Servicios Públicos, sean considerados en la Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) de dichos Servicios, con el propósito de agilizar la ejecución de dichos recursos.*
- 3. Remitir Oficio a Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, informándole que se acordó plantear que se requiere la creación de un Fondo de Desarrollo Regional y Equidad Territorial, descentralizado y abierto, a disposición de los Gobierno Regionales.*

**986**

*Se acuerda que el Mensaje N° 034 del 31 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone aprobar incremento a proyecto de conservación de Camino Básico de la comuna de Villarrica, con cargo al Programa 02 de*

Inversión 2019 y posterior, pase a la Comisión N° 1 "Transporte, Telecomunicaciones, Vialidad Rural, Urbana y Pavimentación", para su correspondiente análisis.

**987**

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 035, del 31 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40008077	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO LOS SAUCES, CURARREHUE	CURARREHUE	79.340.-
33.03.125	40008056	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SANTA ELENA, CURERREHUE	CURARREHUE	67.900.-
33.03.125	40005321	MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO VILLA PUESCO, CURARREHUE	CURARREHUE	92.760.-
<b>TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$</b>				<b>240.000.-</b>

**988**

En virtud a la propuesta en el Mensaje N° 036, del 31 de enero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, se acuerda reconocer el siguiente proyecto con cargo a recursos Provisión Residuos Sólidos año 2019, como se indica:

Código BIP Subt. Etapa	Nombre	Comuna	Vehículos M\$	Máquinas y Equipos M\$	Monto Total aprobado en M\$	Fuente de Financiamiento
30484468 Subt. 29 , Etapa Ejecución	ADQUISICION DE 2 CAMIONES RECOLECTORES Y 40 CONTENEDORES DE RSD T.SCMIDT	T. SCHMIDT	212.178	9.260	<b>221.438</b>	Programa 02 Gobierno Regional de La Araucanía - Provisión Residuos Sólidos
<b>TOTAL M\$</b>					<b>221.438</b>	

**989**

Se acuerda, aprobar el Mensaje N° 038, del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, sobre ratificación de los siguientes proyectos correspondientes a los Fondos Concursables año 2018, como se indican:

ID	FONDO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	INSTITUCION	RUT	MONTO (\$)
9849	CULTURA	TÚNEL LAS RAÍCES. 90 AÑOS DE HISTORIA.	LONQUIMAY	JUNTA DE VECINOS DE SIERRA NEVADA	65117000-1	3.900.000
9598	CULTURA	PEUMAFE FOMENTA EL FOLCLOR EN TOLTÉN	TOLTEN	AGRUPACIÓN FOLCLORICA PEUMAFE	65061419-4	3.000.000
						6.900.000

Se acuerda además, aprobar los siguientes proyectos de Fondos Concursables de Cultura, para ser financiados con presupuesto FNDR año 2019, según el siguiente detalle:

ID	FONDO	NOMBRE PROYECTO	COMUNA	INSTITUCION	RUT	MONTO (\$)
11	CULTURA	TESTIMONIOS DE RANQUIL.	TEMUCO	AGRUPACIÓN CULTURAL INCHI IÑI MAPU	65438440-1	6.800.947
9738	CULTURA	ARAUCANÍA CAPITAL INTERCULTURAL DE CHILE	TEMUCO	AGRUPACIÓN CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVA TEMUCO PUERTA AL SUR DE CHILE	65039995-1	15.000.000

**989 - A**

Se acuerda encomendar a la Comisión N° 7 "Cultura, Patrimonio y Pueblos Originarios", para analizar detalles del Mensaje N° 038 del 01 de febrero de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, que propone ratificación de proyectos y aprobación de nuevas iniciativas de Fondos Concursables año 2018 y 2019, respectivamente, con cargo a presupuesto FNDR 2019.

**990**

En virtud a las emergencias generadas por los incendios forestales que han afectado a la región y al siniestro que afectó al Liceo Industrial de Nueva Imperial, se acuerda remitir Oficio al Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, solicitándole las gestiones que se indican a continuación:

- Gestionar los recursos necesarios para equipar a los voluntarios de Bomberos de la región con trajes y calzados normados (con normativa vigente).
- Realizar todas las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Educación para reponer el Liceo Industrial de Nueva Imperial.
- Nombrar una sola persona (funcionario o autoridad), como coordinador de todas las acciones que se implementen para atender los requerimientos de las comunas que se encuentran afectadas o que puedan ser afectadas en la presente temporada en la región de La Araucanía.
- Manifestarle la disposición del Consejo Regional de apoyarle en caso de que, una vez evaluada la situación, sea necesario destinar recursos del Gobierno Regional para atender los requerimientos generados por las emergencias.

**990 - A**

Se acuerda en comendar a la Comisión N° 3 "Agricultura, Turismo, Bienes Nacionales y Riego", y a la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo"; coordinar y llevar a cabo una reunión con CONAF, con el propósito de solicitarles información sobre si existe faja de protección libres de material combustible, en los sectores internos de los bosques y en las periferias de los centros urbanos, como medida de protección contra los incendios forestales.


  

  
**JARED SAN MARTIN ESCOBAR**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**MINISTRO DE FE**